**MOVILIDAD ESTUDIANTIL 2012**
**Convocatoria Abreviada**
**Programa PAME-UDUAL**
**UNIVERSIDADE ESTADUAL DO SUDOESTE DE BAHIA**
**(BRASIL)**

**OBJETIVOS**

Permitir a los estudiantes regulares de la UNCUYO acceder a las plazas ofrecidas por la Universidade Estadual do Sudoeste de Bahia en el marco el Programa PAME (Programa Académico de Movilidad de Estudiantes) de la UDUAL (Unión de Universidades de América Latina y el Caribe), por un periodo académico semestral con reconocimiento de la actividad académica realizada, previo acuerdo con la autoridad académica competente.

**DESTINATARIOS**

Estudiantes regulares de carrera afines de las áreas de interés ofrecidas por la institución de destino, de buen rendimiento académico que hayan aprobado la mitad de sus planes de estudios.

**REQUISITOS para participar:**

- Ser estudiante regular de la UNCuyo
- Haber aprobado el 50% de las materias correspondientes al plan de estudio de la carrera que cursa en la UNCuyo (en caso de tratarse de un número impar deberá haber aprobado la mitad más una de las materias del plan de estudio)
- Poseer pasaporte válido y vigente
- No haber realizado estancias de intercambio académico semestrales o anuales (se excluyen las movilidades nacionales y de estancias cortas) en el marco de los distintos programas que ejecuta la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria (o antes del año 2008 la Secretaria de Relaciones Institucionales) de la Universidad Nacional de Cuyo.

**EJECUCIÓN DE MOVILIDAD**

Durante 17 semanas: desde el 23 de abril de 2012 a 15 de Agosto de 2012

**Para mayor información, dudas o inquietudes** comunicarse con la Departamento de Movilidad por correo electrónico a umovilidad@uncu.edu.ar o telefónicamente al (261) 4494152

**PLAZAS OFRECIDAS, OFERTA ACADÉMIA Y BENEFICIOS**

- **PLAZAS EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE ITAPETINGA – CIUDAD DE ITAPETINGA:**

Oferta académica

| CAMPUS UNIVERSITARIO DE ITAPETINGA / CIUDAD DE ITAPETINGA |
|---|
| LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS |
| BACHARELADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS |
| BACHARELADO EN INGENIERÍA DE ALIMENTOS |
| BACHARELADO EN INGENIERÍA AMBIENTAL |

| |
|---|
| **LICENCIATURA EN FÍSICA** |
| **LICENCIATURA EN QUÍMICA** |
| **LICENCIATURA EN PEDAGOGIA (EDUCACIÓN)** |
| **BACHARELADO EN QUÍMICA** |
| **BACHARELADO EN ZOOTECNIA** |

**Plazas/becas de cobertura parcial:** hasta **05 plazas** (después de la evaluación y aprobación de la coordinación de cada curso de pregrado) en cada uno de los cursos de pregrado.

**Beneficios:**

- No hay tasas/cuota de matrícula/inscripción en la universidad. La enseñanza es estatal, pública y gratuita.

- Hospedaje. El sistema de alojamiento es a través de alojamiento solidario (hospitality club; couch surfing; servas open doors) en hogares de estudiantes.

*La alimentación y transporte público es responsabilidad del estudiante.*

- **PLAZAS EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE JEQUIÉ – CIUDAD DE JEQUIÉ:**

  Oferta académica:

| CAMPUS UNIVERSITARIO DE JEQUIÉ / CIUDAD DE JEQUIÉ |
|---|
| **LICENCIATURA EN ARTES CON FORMACIÓN EN TEATRO Y DANZA** |
| **LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS** |
| **BACHARELADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS CON ÉNFASIS EN GENETICA** |
| **BACHARELADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS CON ÉNFASIS EN AGUAS CONTINENTALES** |
| **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA (EDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO)** |
| **BACHARELADO EN ENFERMERÍA** |
| **BACHARELADO EN FARMACIA** |
| **BACHARELADO EN FISIOTERAPIA** |
| **BACHARELADO EN ODONTOLOGÍA** |
| **BACHARELADO EN MEDICINA** |
| **LICENCIATURA EN PEDAGOGIA (EDUCACIÓN)** |
| **LICENCIATURA EN MATEMATICA CON ÉNFASIS EN INFORMATICA** |
| **LICENCIATURA EN LETRAS CON ÉNFASIS EN LINGUA Y LITERATURA PORTUGUESA** |
| **LICENCIATURA EN QUÍMICA** |
| **BACHARELADO EN QUÍMICA** |
| **BACHARELADO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN** |

**Plazas/becas de cobertura parcial:** hasta **05 plazas** (después de la evaluación y aprobación de la coordinación de cada curso de pregrado) en cada uno de los cursos de pregrado.

**Beneficios:**

- No hay tasas/cuota de matrícula/inscripción en la nuestra universidad. La enseñanza es estatal, pública y gratuita.

- Hospedaje. El sistema de alojamiento es a través de alojamiento solidario (hospitality club; couch surfing; servas open doors) en hogares de estudiantes.

*La alimentación y transporte público es responsabilidad del estudiante.*

- **PLAZAS EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE VITÓRIA DA CONQUISTA – CIUDAD DE VITÓRIA DA CONQUISTA:**

Oferta académica:

| CAMPUS UNIVERSITARIO DE VITORIA DA CONQUISTA/CIUDAD DE VITORIA DA CONQUISTA |
|---|
| BACHARELADO EN ADMINISTRACIÓN |
| BACHARELADO EN AGRONOMIA / ING. AGRÓNOMO |
| LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS |
| BACHARELADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS |
| BACHARELADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN |
| BACHARELADO EN DERECHO |
| BACHARELADO EN CIENCIAS CONTABEIS (CONTADURÍA/CONTABILIDAD) |
| BACHARELADO EN MEDICINA |
| BACHARELADO EN CIENCIAS ECONOMICAS |
| BACHARELADO EN CINEMA Y AUDIOVISUAL |
| BACHARELADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL |
| BACHARELADO EN INGENIERÍA FLORESTAL |
| LICENCIATURA EN FILOSOFIA |
| LICENCIATURA EN FÍSICA |
| LICENCIATURA EN GEOGRAFIA |
| LICENCIATURA EN HISTÓRIA |
| LICENCIATURA EN LETRAS VERNACULAS |
| LICENCIATURA EN LETRAS MODERNAS |
| LICENCIATURA EN MATEMATICA |
| LICENCIATURA EN PEDAGOGIA (EDUCACIÓN) |

**Beneficios**:

1)Para los **10 primeros inscriptos** en el programa de movilidad de este campus se otorgarán los siguientes beneficios:

- No hay tasas/cuota de matrícula/inscripción en la universidad. La enseñanza es estatal, pública y gratuita.

- Hospedaje. El sistema de alojamiento es a través de alojamiento solidario (hospitality club; couch surfing; servas open doors) en los hogares de estudiantes. También cuentan con alojamiento colectivo fuera del campus universitario, en colaboración con otra instituición.
- La alimentación es responsabilidad de la universidad en el restaurante universitario.
- *El transporte público es responsabilidad del estudiante.*

2)Para los otros estudiantes interesados se cuenta con cinco plazas de cobertura parcial, a saber:

- No hay tasas/cuota de matrícula/inscripción en la universidad. La enseñanza es estatal, pública y gratuita.
- Hospedaje. El sistema de alojamiento es a través de alojamiento solidario (hospitality club; couch surfing; servas open doors) en hogares de estudiantes. También cuentan con alojamiento colectivo fuera del campus universitario, en colaboración con otra instituición (no hay tasas).
- Alimentación y transporte es responsabilidade del estudiante.

**INSCRIPCIONES**

Para inscribirse deberán acceder a una solicitud http://citsistemas2.uncu.edu.ar/intv3/1.0/ ingresando previamente una identificación y clave personal para luego completar en su totalidad la misma.

Los datos ingresados tendrán carácter de declaración jurada y pueden ser modificados por el usuario hasta la fecha de cierre de la convocatoria.

Para quedar finalmente inscriptos los postulantes deberán **CONFIRMAR** su solicitud, **luego imprimir y presentar la constancia de inscripción**, en las fechas y horarios indicados en la presente convocatoria.

**Fecha de cierre de la convocatoria y baja del sistema de inscripción:**
Miércoles 22 de febrero de 2012.

**Fechas de entrega de la constancia de inscripción:**
Oficina 21, 1º Anexo de Rectorado
Jueves 23 de febrero de 2012 de 9 hs. a 13 hs.

**CUIDADO:**
**Sin la presentación de la constancia de inscripción confirmada en las fechas y horarios establecidos la postulación no será considerada y no se encontrará inscripto.**

**Documentación probatoria a presentar**

En todos los casos:

- Fotocopia de D.N.I. y pasaporte en caso de haber indicado en la solicitud que poseía dicho documento.
- Certificado analítico sin aplazos ( el mismo debe haber sido emitido luego del 1/04/2011 desde el momento en que rige la nueva escala de calificaciones de la UNCUYO-Ord CS. 108/2010) (original)

Cuidado! No es necesario solicitar analíticos con certificación de firmas del Rectorado. Se aceptan analíticos solo firmado por las autoridades de la Unidad Académica. No son validas las Situaciones Académicas

- Fotocopia de pasaporte
- Carta de motivación

En cada caso y en función de los ítems completados en su solicitud, cada postulante deberá acreditar las siguientes actividades:

- Ayudantías, adscripciones o tutorías
- Actividades de investigación
- Actividades de extensión
- Distinciones y premios
- Participación en cursos, congresos, seminarios.
- Participación en gestión universitaria
- Dominio de idioma extranjero

Toda documentación deberá ser presentada en una carpeta rotulada con el nombre del postulante y siguiendo el orden de los criterios de evaluación detallados anteriormente. Llevar originales y fotocopias para legalizar.

**Importante: <u>Aquel estudiante que no presente la totalidad la documentación probatoria no quedará inscripto en la convocatoria por ende no podrá ser evaluado.</u>** Por lo tanto, se sugiere *no consignar actividades de las que no tengan seguridad de contar con la documentación probatoria.*

**EVALUACIÓN**

La evaluación estará a cargo de un comité en el que se encuentran representadas las distintas unidades académicas y/o áreas s de la UNCUYO:

Dr. Francisco Cutroni- Facultad de Ciencias Médicas
Dra. Maria Elena Elaskar- Facultad de Ciencias Médicas
Dra. María Inés Echeverría- Facultad de Ciencias Médicas

Ing. Mónica Zimmermann- Facultad de Ciencias Agrarias
Ing. Liliana Niveyro- Facultad de Ciencias Agrarias
Dra. Liliana Martinez- Facultad de Ciencias Agrarias
Ing. María Laura Foschi- Facultad de Ciencias Agrarias

Mgter. Javier Díaz Araujo- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Mgter. Maria Celina Fares- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Dr. José Luis Jofré- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Lic. María José Santillán- Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria

Lic. Emanuel Sánchez Varretti- Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria
Lic. Silvana Martínez- Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria

Dra. Isabel Roccaro- Facultad de Ciencias Económicas
Lic. María Elena Giner de Lara- Facultad de Ciencias Económicas
Dra. Virginia Vera de Serio- Facultad de Ciencias Económicas

Dr. Marcos Javier Olalla- Facultad de Derecho
Dr. Liber Martín- Facultad de Derecho
Abog. María Elena Olguín- Facultad de Derecho

Dra. María Rodríguez de Grzona- Facultad de Filosofía y Letras
Dr. Raúl Mikkan- Facultad de Filosofía y Letras
Dra. Elena Calderón de Cuervo- Facultad de Filosofía y Letras
Dra. Marcela Aranda- Facultad de Filosofía y Letras
Dr. Juan Pablo Ramis- Facultad de Filosofía y Letras

Dra. Cecilia Sayavedra- Facultad de Educación Elemental y Especial
Lic. Ana Sisti- Facultad de Educación Elemental y Especial
Lic. Leticia Vásquez- Facultad de Educación Elemental y Especial

Ing. Alejandro Cantú- Facultad de Ingeniaría
Ing. Roberto Haarth- Facultad de Ingeniería
Ing. Alfredo Grillo- Facultad de Ingeniería

Dr. Juan Manuel Alonso- Instituto de Ciencias Básicas
Dra. Jorgelina Altamirano- Instituto de Ciencias Básicas

Prof. Roque Pedro Iácono- Instituto Tecnológico Universitario
Prof. Javier Pavón- Instituto Tecnológico Universitario
Prof. Mónica Coronado- Instituto Tecnológico Universitario
Prof. José Ángel Biurriarena- Instituto Tecnológico Universitario
Prof. Oscar Pablo Niemetz- Instituto Tecnológico Universitario
Prof. Miguel Méndez- Instituto Tecnológico Universitario

Dra. Marisa Fazio- SRIIRU
Dra. María Emilia Ortiz- SRIIRU
Mgter. Celia Chaab- SRIIRU
Lic. Nancy Simó- SRIIRU
Prof. Rosa Azura- SRIIRU

Y los referentes que en su oportunidad designen la Facultad de Artes y Diseño y la Facultad de Odontología.

*Gracias a la información suministrada por el estudiante, se* evaluará el rendimiento académico y antecedentes personales teniendo en cuenta los siguientes ítems:

✘ Antecedentes académicos

- Promedio sin aplazos
  Cuidado: verificar en sección alumnos de cada facultad el promedio antes de indicarlo en el sistema. Para la presente convocatoria, los certificados deben incluir el promedio de acuerdo a la nueva escala de calificaciones de la UNCUYO (Ord. CS 108/2010 que rige a partir del 01/04/2011)

- Actividades de apoyo académico: ayudantías, adscripciones, tutorías.
  Solo se considerarán estas actividades de apoyo a la docencia realizadas en la UNCUYO que puedan ser debidamente acreditas. Indicar materia en la que se realizó la actividad y duración de la misma.

- Actividades de investigación: beca, participación en proyectos en la UNCUYO o en cualquier otra institución.
  ¡Atención! Indicar si el proyecto se desarrolla en el marco de la UNCUYO, si el mismo está aprobado por la secretaria de Ciencia Técnica y Posgrado ya que las mismas tendrán un valor adicional, esto deberá ser acreditado.
  Las investigaciones realizadas en una cátedra, en el marco de obligaciones curriculares, no son válidas para ser consideradas

- Actividades de extensión: Es toda actividad extracurricular en relación directa con su formación profesional mediada u organizada por la UNCUYO y realizada en el medio social. Ej. Becas de capacitación preprofesional, pasantías educativas, voluntariados, etc.

- Capacitación y perfeccionamiento: cursos, seminarios, congresos. ¡Cuidado!: solo los pertinentes a su formación profesional.

✘ Antecedentes personales:

- Experiencia laboral: Será considerada cualquier actividad laboral y adicionalmente las actividades que tengan relación directa con su formación de grado.

- Previa realización de movilidades nacionales
- Participación en organizaciones políticas, sociales, culturales, deportivas
  Indicar claramente la actividad desarrollada. (No indicar hobbies o actividades que se realizan esporádicamente)

- Participación en actividades de gestión universitaria (ej: consejo directivo, consejo superior, comisiones de revisión de planes de estudio).
  Cuidado: Definir exactamente la actividad desarrollada o cargo ocupado.

- Distinciones, premios y menciones de honor (es considerada una distinción haber sido abanderado o escolta en el nivel medio, polimodal y/o secundario). Solo será considerada una sola vez las distinciones por una misma actividad

- Dominio de idioma extranjero (solo serán considerados aquellos que puedan ser acreditados con certificados de cursos o exámenes internacionales. Se dará un valor adicional a la certificación de idioma extranjero del país de destino en el caso que este fuera otro que el español)
  ¡Cuidado! No es válida la acreditación de aprendizaje de idioma extranjero en el nivel medio

**IMPORTANTE:**
**Los resultados de la presente convocatoria serán informados a través de la página web de la UNCuyo. En el mismo sitio se podrá consultar con posterioridad sobre los ítems de evaluación** de cada estudiante ingresando nuevamente al sistema.

**INFORMACIÓN DE INTERÉS:**

**DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA MATRÍCULA**

**En todos los casos el estudiante seleccionado deberá:**

* Contratar seguro médico internacional
*Tramitar el correspondiente al visado de estudiante
*Firmar una Declaración Jurada de Responsabilidad Civil (Anexo I)
* Poseer Partida o Acta de Nacimiento apostillada.
*3 fotografías a color, fondo blanco, formato pasaporte (5 x 5 cm.)
* Apostillar su Certificados de estudios.
*Presentar Certificado apostillado que acredite no tener sanciones académicas ni administrativas.

**Nota: En Mendoza, los trámites de apostillados pueden efectuarse en el Colegio Notarial del: T**el/Fax: +54 (261) 4236248 PBX. Patricias Mendocinas 756, Ciudad de Mendoza.

**ASPECTOS ACADÉMICOS**

- El semestre académico en la UESB dura 100 días lectivos o sea 17 semanas. El semestre académico 2012.I comienza el 23 de abril y termina en el 15 de agosto de 2012.
- El plan de estudios es flexible y se presenta a través de un conjunto de asignaturas obligatorias y electivas, así como de actividades estudiantiles, las mismas cuentan con acreditación. El estudiante puede matricular y asistir a un máximo de 06 asignaturas. Asimismo puede asistir a actividades de investigación científica y extensión universitaria, culturales y deportivas.
- El número de horas por asignatura será fijado de acuerdo al plan de estudios.
- La hora académica tiene una duración de cincuenta minutos.

**Sistema de Evaluación**

- La evaluación tiene por objetivo valorar el rendimiento académico de sus estudiantes, de manera permanente, integral, sistemática, objetiva, flexible, retroalimentadora y participativa.

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2012.I**

| **Semestre 2012-I** | |
|---|---|
| Fecha límite de recepción de Solicitud | 29 febrero 2012 |
| Matrícula | 28 y 29 marzo 2012 |

| Inicio de Clases | 23 abril 2012 |
|---|---|
| Fin de ciclo | 15 agosto 2012 |

**ALGUNAS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS BECA**

| Beca de cobertura amplia | Beca de cobertura parcial |
|---|---|
| ▪ Exoneración de matrícula y pensión académica.<br>▪ Alimentación básica en campus universitario.<br>▪ Hospedaje en casa de familia y/o alojamiento colectivo en colaboración con otra instituición.<br>▪ Actividades estudiantiles culturales y deportivas en el campus.<br>▪ Centro de documentación y servicios multimediales.<br>▪ Instalaciones deportivas.<br>▪ Laboratorios de cómputo.<br>▪ Internet inalámbrico.<br>▪ Servicio médico y odontologico.<br>▪ Centro de Orientación para el estudiante.<br>▪ Traslado aeropuerto – alojamiento-aeropuerto. | ▪ Exoneración de matrícula y pensión académica.<br>▪ Actividades estudiantiles culturales y deportivas en el campus.<br>▪ Hospedaje en casa de familia y/o alojamiento colectivo en colaboración con otra instituición<br>▪ Centro de documentación y servicios multimediales.<br>▪ Instalaciones deportivas.<br>▪ Laboratorios de cómputo.<br>▪ Internet inalámbrico.<br>▪ Servicio médico y odontologico<br>▪ Centro de Orientación para el estudiante.<br>▪ Traslado aeropuerto – alojamiento - aeropuerto. |

**OTRAS INFORMACIONES DE INTERES AL ESTUDIANTE**

| Estimación del costo de vida al mes (en dólares) | |
|---|---|
| Alimentación fuera del restaurante universitario. Tomando la alimentación en nuestro restaurante universitario el costo se reduce. | USD $ 230,00 (una media al mes) |
| Transporte Público | USD $ 35,00 (una media al mes) |

**OTRAS ACTIVDADES UNIVERSITARIAS**

Los estudiantes de UESB tienen la posibilidad de desarrollar un plan de estudios, en el que se integren no sólo las materias específicas de cada carrera; sino, también se imparten cursos de cultura general, y de desarrollo personal y social; actividades culturales, cine y televisión universitarias; actividades deportivas; actividades de extensión universitaria en los pueblos cercanos; lo que imprime un sello que les permite destacar como profesionales especializadas que han cultivado características personales de respeto a los demás, solidaridad y compromiso con la sociedad.

Nuestra vida universitaria fomenta un ambiente de iniciativa y creatividad; nuestros estudiantes participan activamente a través de su representación en los diversos órganos de gobierno, Consejos Universitarios; también organizan seminarios, jornadas e intervienen en actividades deportivas, culturales y otras.

**Horarios de información presencial**: Martes y jueves de 10h a 13 h. Oficina 21 Anexo de de Rectorado- 1º piso.

UNCUYO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

SRIIRU
SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN REGIONAL UNIVERSITARIA

ANEXO I

**Declaración Jurada-Responsabilidad Civil para estancias de Movilidad Académica de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo.**

Yo,……DNI……..estudiante/ docente de la Facultad de…… de la Universidad Nacional de Cuyo, declaro bajo juramento que no tengo ningún impedimento físico, psíquico ni jurídico (civil o penal) para realizar estancia académica o estancia corta en la región o en el extranjero.

En razón de ello, me hago responsable patrimonialmente ante cualquier eventualidad que pudiere suceder durante el período de mi estancia y libero de toda responsabilidad a la Universidad Nacional de Cuyo.

Firma:
Aclaración:
DNI:
Contacto: